



COMPAÑÍA TRIESCOLAR C.A.

RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° 06.Q.IJ.3207 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2006
RUC: 1792069343001

Santo Domingo de los Colorados, 29 de marzo de 2018
001-JGACT-2903-2018

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; siendo las 09H15 del día jueves 29 de marzo de 2018, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Triescolar C.A. en la oficina ubicada en el la calle Tulcán 999 y 29 de mayo, dando cumplimiento a la convocatoria realizada el viernes 16 de marzo de 2018, por diario Centro, para tratar el siguiente orden del día: **1.- Constatación del Quorum; 2.- Instalación de la junta a cargo del Presidente; 3.- Informe del Gerente General; 4.- Informe del Comisario; 5.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017; 6.- Receso para elaborar el acta, lectura y aprobación; 7.- Clausura.**

Desarrollo:

1.- Constatación del quorum.- El señor presidente Marco Chimbo procede a constatar el quorum encontrándose presentes los accionistas: **Rodríguez Álvarez Santiago Rubén**, accionista (vocal suplente) titular de 166 acciones de un dólar cada una que representan el 12.77% del capital; **Bonilla Meneses Katia Paola**, accionista(vocal principal), titular de 169 acciones de un dólar cada una que representan el 13.02% del capital; **Torres Rojas Rubén Eduardo**, accionista(vocal principal), titular de 165 acciones de un dólar cada una que representan el 12.70% del capital; **Tobar Cevallos Ricardo Humberto**, accionista(Comisario), titular de 168 acciones de un dólar cada una que representan el 12.95% del capital; **Nevárez Loor Andrés Federico**, accionista(Gerente General), titular de 158 acciones de un dólar cada una que representan el 12.15% del capital; **Chimbo Mullo Marco Armando**, accionista(Presidente), titular de 1 acción de un dólar que representan el 0.07% del capital; sumando 827 acciones que representan el total del 63.66% del capital social pagado de la compañía,

2.- Instalación de la junta a cargo del presidente.- Constatando mayoría el señor presidente instala la junta general de accionistas con los presentes.

3.- Informe del Gerente General.- El señor Gerente General Andrés Nevárez procede a dar lectura del informe el cual en las cifras más significativas están: los ingresos.- 16.489,13 dólares; los egresos.- 16.125,01 dólares; el resultado del periodo.- 364,12 y el patrimonio.- 2.385,33; además hay que indicar que los valores facturados con puntos de emisión por ingresos de socios que consta como informativo, es de 29.714,25 por consiguiente los egresos facturados por socios es de 29.714,25; y prosigue explicando detalladamente a que corresponden los valores descritos, y cuáles son las razones de los mismos, para ello se procede a revisar los estados financieros junto a los presentes, ya que ahí constan los valores que indica.

4.- Informe del Comisario.- El señor Comisario Ricardo Tobar pide al secretario que de lectura de su informe, el mismo que es leído por el señor Andrés Nevárez

1



COMPAÑÍA TRIESCOLAR C.A.

RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° 06.Q.U.3207 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2006
RUC: 1792069343001

que actúa como secretario, luego de ello el señor Comisario señala que ha revisado muy detenidamente los balances y que todo se encuentra enmarcado en la Ley y de acuerdo al libro de ingresos y egresos de la compañía, indicando que la información es fiable.

5.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico

2016.- El señor presidente Marco Chimbo somete a debate los estados financieros, el señor accionista Eduardo Torres mociona que se aprueben los estados financieros ya que como se indica están de acuerdo a la ley, moción que es apoyada por la señora accionista Katia Bonilla, e indicando que ve el buen manejo de la compañía por parte de los administradores; la votación es unánime en favor de aprobar los balances.

6.- Receso para elaborar el acta, lectura y aprobación.- El señor Presidente solicita al gerente general dar lectura al acta, para que la junta general se pronuncie en favor de aprobar el acta o a su vez rectificar la misma. El señor Santiago Rodríguez mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por unanimidad.

7.- Clausura.- Siendo las 11H30 el señor Presidente Marco Chimbo da por clausurada la Junta General, agradeciendo a los presentes por la responsabilidad demostrada.


Marco A. Chimbo M.
PRESIDENTE


Andrés F. Nevárez L.
GERENTE GENERAL



que según como se detallan en el acta de la Junta General de Accionistas, se han verificado los datos y que todo se encuentra enmarcado en la Ley y de acuerdo al libro de ingresos y egresos de la compañía, indicando que la información es fidedigna.

En virtud de lo anterior, el señor Presidente de la Junta General de Accionistas, ha acordado que se aprueben los estados financieros de la compañía, los cuales se encuentran en el libro de ingresos y egresos de la compañía, indicando que la información es fidedigna.

NOMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN JUNTA GENERAL DEL 29 DE MARZO DE 2018

N°	IDENTIFICACION	NOMBRES	FIRMA
1	1713515250	BONILLA MENESES KATIA PAOLA	
2	0502062417	RODRIGUEZ ALVAREZ SANTIAGO RUBEN	
3	1707624027	TORRES ROJAS RUBEN EDUARDO	
4	1802801405	TOBAR CEVALLOS RICARDO HUMBERTO	

SEÑOR PRESIDENTE
JUNTA GENERAL

SEÑOR PRESIDENTE
JUNTA GENERAL